

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2016-1758

SALTA, 17 de octubre de 2016

Expediente N° 11.144/15

VISTO:

La Resolución R-DNAT-2016-1660 relacionada con el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Regular dedicación simple para la asignatura Genética y Evolución (3° Año-2do. Cuatrimestre) de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales (Plan de Estudios 2006) que se dicta en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que en el primer considerando y el Art. 1° de la citada resolución se omitió de forma involuntaria, mencionar el apellido de la postulante Emma Anhyela.

Que, en consecuencia corresponde complementar la R-DNAT-2016-1660 y consignar el apellido de la citada postulante de la siguiente manera: Emma Anhyela Guantay.

Que el Art. 101 del Decreto reglamentario de la Ley 19.549 - Procedimientos Administrativos - establece que: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión".

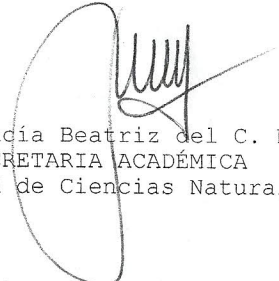
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- COMPLEMENTAR el primer considerando y el Art. 1° de la resolución R-DNAT-2016-1660, referida al llamado a concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura regular de un cargo de **PROFESOR ADJUNTO**, dedicación **SIMPLE** para la asignatura **GENÉTICA Y EVOLUCIÓN** de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006), que se dicta en la Sede Regional Orán, en el sentido de consignar el apellido de la postulante Emma Anhyela Guantay, de acuerdo a lo mencionado en el exordio.

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia al Jurado, a los postulantes, a la Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Sede Regional Orán, Dirección Gral. Administrativa Académica, difúndase por carteleras de la Facultad y siga a Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.-
aim.


MSc. Lucía Beatriz del C. NIEVA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales